

Ciudad sagrada: agua, espiritualidad y territorio en un movimiento ambientalista urbano

MARIEL CAMERAS MYERS

Con base en un estudio etnográfico realizado entre 2016 y 2020, se proponen diversas condiciones históricas que explican la consolidación de un movimiento ambientalista popular en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. El argumento central es que las organizaciones urbanas utilizan un discurso de sacralización de los espacios naturales como una estrategia de protección innovadora ante el riesgo de deterioro que sufren los humedales y áreas boscosas, pero también como medio de legitimación para el control territorial de lugares valiosos por la presencia de agua. Mediante la exposición de dos casos, se describe cómo esta estrategia le ha permitido a este movimiento tener éxito frente a otros actores con los que mantiene disputas territoriales.

PALABRAS CLAVE: gestión, Chiapas, urbano, diócesis, consejos vecinales

Sacred City: Water, Spirituality and Territory in an Urban Environmental Movement

Through an ethnographic study carried out between 2016 and 2020, various historical conditions are proposed that allowed the consolidation of a popular environmental movement in San Cristobal de Las Casas, Chiapas. The central argument is that the urban organizations use a discourse of sacralization of natural spaces as an innovative strategy to protect against the risk of deterioration suffered by wetlands and forests, but also as a means of legitimation for the territorial control of valuable places due to the presence of water. Through the presentation of two cases, the article describes how this strategy has allowed them to succeed against other actors with whom they have territorial disputes.

MARIEL CAMERAS MYERS

Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social,
Unidad Sureste, San Cristóbal de Las Casas,
Chiapas, México

✉ marielcameras@gmail.com

KEYWORDS: management, Chiapas, urban, diocese, neighborhood councils

¿C ómo entender el movimiento ambientalista en un lugar como San Cristóbal de Las Casas, Chiapas? En la literatura sobre ambientalismo europeo y estadounidense se han destacado características como su relación con la ciencia, su dimensión internacional y su manera de formular alternativas al capitalismo. Sin embargo, estos análisis parten de contextos históricos distintos, que hacen que las particularidades de un ambientalismo como el que sucede en San Cristóbal no se vea reflejado del todo.

El primer objetivo de este trabajo es proponer una lectura de las circunstancias históricas que permitieron el surgimiento del movimiento ambientalista. En esta línea, expondré cómo las organizaciones vecinales transitaron de sólo reivindicar el acceso al consumo colectivo (Castells, 2013: 7), a ser organizaciones ambientalistas, insertándose así en lo que de manera teórica se denomina “nuevos movimientos sociales” (Touraine, 1986; Berrío Puerta, 2006).¹ En el análisis postulo cuatro condiciones históricas importantes, que permitieron este giro: 1) una percepción de escasez de agua, aunada al deterioro de los humedales; 2) el surgimiento de nuevos consejos vecinales no cooptados por el Estado; 3) la inserción de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas en el ambientalismo, y 4) la invocación de lo sagrado como estrategia de lucha.

El segundo objetivo es el análisis de la forma en la que este movimiento fomenta la construcción de vínculos espirituales entre los ciudadanos, la naturaleza y el territorio mediante la declaración de que los humedales, manantiales y áreas boscosas son “lugares sagrados”, con el propósito de desarrollar una concepción de San Cristóbal como ciudad sagrada. Asimismo, argumento que la invocación de la sacralidad constituye una estrategia innovadora del ambientalismo local, que ha funcionado tanto para la cohesión de los grupos, como para incidir en el control territorial y en la gestión del agua en espacios en disputa con otros actores.

1 Los nuevos movimientos sociales se diferencian de los tradicionales porque no se articulan en torno a la lucha de clases, sino que retan al Estado con demandas culturales, ambientales, de identidad y feministas (Touraine, 1986).

Para enmarcar la acción colectiva de los grupos que estudié, he preferido utilizar el concepto de “movimiento ambientalista” frente al de “conflicto socioambiental hídrico” (Martínez Ruiz, Murillo Licea y Paré, 2017; Burguete Cal y Mayor, 2000: 45), porque lo que sucede en San Cristóbal no es tan sólo una confrontación u oposición de intereses en relación con un aspecto ambiental, que se da de manera emergente y coyuntural cuando la devastación ambiental se agudiza (Vargas Velázquez, 2018: 127; Luna Nemecio, 2021: 404; Becerra Pérez, Sáinz Santamaría y Muñoz Piña, 2006: 116). Tampoco es un conflicto asociado al control de recursos y la afectación de un sistema económico dominante, en el que hay una respuesta contrahegemónica (Ávila García, 2017: 34). Más bien, lo que sucede es que desde hace más de 15 años los grupos que conforman este movimiento mantienen un discurso y una práctica que tratan de corregir la manera destructiva en la que el ser humano se ha relacionado con la naturaleza, lo cual corresponde a la amplia definición de ambientalismo que ha propuesto Manuel Castells (2001: 137).

De hecho, existen algunas conceptualizaciones que captan lo que implica el movimiento en San Cristóbal. Eduardo Gudynas (1992: 105), por ejemplo, caracteriza el ambientalismo como un movimiento con una preocupación moral y de justicia, en el que el ser humano no es el centro, mientras que los grupos que lo integran no aspiran al poder estatal ni piensan suplantarlos, aunque sean grupos profundamente políticos. Mario Alberto Velázquez (2010: 277-290), además de suscribir las características anteriores, considera que el ambientalismo es transclasista —en el caso de San Cristóbal, también es pluriétnico— y utiliza instrumentos jurídicos, científicos y de solidaridad internacional para defender sus demandas, aspectos que también han sido subrayados por Christopher Rootes (2006: 634).

Aunque algunos podrían aspirar, bajo los modelos tradicionales de izquierda, a encontrar en el ambientalismo un actor ideal único, que encare los procesos de cambio, difícilmente esto ocurrirá. Más bien, observarán que la mayoría de los movimientos ambientalistas está constituida por una diversidad de actores con demandas antiguas y actuales que se entretrejen —como ocurre en San Cristóbal—, y que no representan un interés de clase único, ni de identidades fijas (Merlinsky, 2021: 32; Lee, 2007: 115; Guerrero, 2013: 15; Newman, 2011: 193), pero que contribuyen a la expansión democrática al cuestionar las lógicas capitalistas y la consecuente desigual repartición de los recursos naturales (Merlinsky, 2021: 50).

Sin embargo, la singularidad y relevancia del movimiento ambiental de San Cristóbal reside en el sentido de la sacralidad que le otorga a su lucha, sobre todo cuando hace declaratorias de lugares sagrados en sitios de importancia natural, lo cual hace un guiño teórico a los aportes de Bruno Latour (2017) en torno al papel de la religión en la crisis ambiental global. Latour considera que la ecología ha abierto la oportunidad a la religión judeocristiana para divinizar lo terrenal, para romper con la separación entre el espíritu y la materia, lo sagrado y lo profano, de tal manera que salvar la vida material terrenal se vuelve igual de relevante que salvar la vida espiritual (2017: 212). Este análisis resulta *ad hoc* si se considera que una de las singularidades del ambientalismo de San Cristóbal es su vínculo con los territorios sagrados y con la diócesis católica; la cual, además, lo liga con los movimientos indígenas ambientalistas latinoamericanos, en los que se utilizan lenguajes de valorización de lo ambiental fuera del reduccionismo económico, más accesibles a su cultura, y que se pueden expresar desde lo religioso y lo territorial (Martínez Alier, 2008: 27; De la Cadena, 2010).

En ese sentido, “territorio” se convierte en un término fundamental para el estudio de este tipo de



ARCHIVO SEMAHN ▶ Área que forma parte de los humedales de montaña en San Cristóbal de las Casas.

ambientalismo. Aunque el concepto es polisémico (Irrazabal, 2021: 59),² en el caso de las luchas latinoamericanas sería más útil entenderlo a partir de los aportes culturales y simbólicos de la antropología (Melé, 2014; Escobar, 2014).

En San Cristóbal, Arturo Escobar (2014) encontró una coincidencia notable con el concepto que utilizan los movimientos sudamericanos, ya que éstos caracterizan el territorio como un espacio sin fronteras fijas, donde la propiedad no es relevante. La centralidad se encuentra en la apropiación efectiva que hacen los colectivos mediante prácticas culturales, agrícolas, económicas y rituales (2014: 90). Esta singularidad es significativa si se toma en cuenta que, en San Cristóbal, se trata de una población urbana no mayoritariamente indígena, pero que se inserta en un debate que parecería sugerir que las

poblaciones indígenas son las únicas que construyen vínculos espirituales con el territorio.³ En esa línea, el presente estudio mostrará un ambientalismo inspirado en los movimientos sociales indígenas de Latinoamérica.

Metodología

Este artículo se basa en un análisis etnográfico de las distintas dimensiones del agua, como el conflicto, la espiritualidad y la movilización social (Orlove y

2 El término “territorio” se utiliza con frecuencia en el marco de la geografía clásica. Véanse, por ejemplo, Hernández (2020); Alonso Aldama (2010).

3 Véanse, por ejemplo, CIDH (2001); Gaona Pando (2013: 157).

Caton, 2010), así como en el activismo de las organizaciones sociales que conforman la Red por el Cuidado de la Vida y la Madre Tierra (RCVMT), y su aliada, la Coordinadora de Comunidades del Sur (Cocosur). La observación participante y las entrevistas fueron las herramientas más útiles, así como la consulta en archivos históricos y periódicos locales.

El texto tiene el siguiente orden: primero se describen las condiciones que permitieron la consolidación del movimiento ambientalista, y posteriormente, a la luz de dos casos, se aborda la forma en que la denominación de los espacios naturales como lugares sagrados ha funcionado de manera eficaz para incidir en la gestión del agua y el control del territorio.

La percepción de escasez y el deterioro de los humedales

Un aspecto fundamental para la formación del movimiento ambientalista en San Cristóbal fue la percepción⁴ de escasez de agua en la ciudad. Desde la perspectiva de los actores con los que trabajé, esta escasez se relaciona, ante todo, con el extractivismo de la empresa transnacional Coca Cola, lo que a su vez liga las reivindicaciones del movimiento en Chiapas con causas comunes del ambientalismo global (Rootes, 2006). Por la experiencia cotidiana de la escasez, el movimiento ambiental en la ciudad ha adquirido relevancia, en especial para los habitantes de la urbe, y sus motivos de existencia son aceptadas de manera amplia.

En realidad, la escasez de agua en la ciudad es una situación más compleja, incluso sorprendente. San Cristóbal se ubica en la subcuenca con más volumen de agua superficial y subterránea de la Cuenca del Valle de Jovel (Tlatempa, 2015: 114), en una de las regiones en las que se recibe mayor número de precipitaciones anuales en el país, sólo por debajo de Tabasco (Semarnat, 2020). Además,

es una de las cuencas con mayor abundancia de agua subterránea, ya que tiene una recarga anual de 35.6 millones de metros cúbicos, de la cual sólo se utilizan 1.6 millones (Conagua, 2017: 39). Lo que se puede observar con estos datos es que San Cristóbal sufre de una subexplotación de agua. La escasez, más bien, está relacionada con un problema de infraestructura del sistema de agua municipal, así como con una mala administración, pero este discurso es poco frecuente en el movimiento. Por otro lado, la percepción de escasez se agudiza por la falta de sistemas de almacenaje en los domicilios, como cisternas o tinacos.

A pesar de estas observaciones, es innegable que en San Cristóbal existe una relación entre la menor cantidad de agua y el deterioro ambiental, como señala el movimiento ambientalista. Esto se evidencia ante todo con la pérdida de áreas naturales, boscosas y de humedales, de las que se abastece casi 70% de la población. Una causa importante de este deterioro es el cambio discrecional de uso de suelo por parte de las autoridades, al permitir la urbanización de áreas antes prohibidas por ser de conservación natural (Schenerock, 2015; Toledo, 2015; García y Soares Moraes, 2015: 8). Lo que muestra esta práctica es que la protección jurídica establecida mediante las declaratorias de áreas naturales protegidas para humedales como La Kisst y María Eugenia no ha sido suficiente, pues los humedales de la ciudad siguen extinguiéndose.⁵ Frente a esta experiencia, en la que las autoridades municipales funguen como los infractores principales de las leyes y los reglamentos que deberían proteger, el movimiento ambientalista ha empezado a utilizar

4 La percepción no es algo homogéneo, depende de la cultura, las experiencias personales y el entorno. Véase Benez *et al.* (2010).

5 En 2006, San Cristóbal contaba con 535 ha de humedales, pero para 2011 ya se habían perdido 100 ha (Pronatura, A. C., 2011).

estrategias alternativas para la protección de la naturaleza en San Cristóbal. Como mostraré a continuación, esta nueva ruta tiene que entenderse a la luz de las particularidades de su historia.

Surgimiento y consolidación de un movimiento

Durante el siglo XX, el tema ambiental no era ajeno a los sancristobalenses; de hecho, ya había iniciativas ambientalistas desde los años setenta.⁶ Sin embargo, no fue sino hasta 2008 cuando la población se involucró de forma masiva en el ambientalismo. En ese año, diversos sectores sociales —deportistas, intelectuales, grupos ambientalistas y organizaciones vecinales— se unieron en múltiples protestas para frenar las intenciones del gobernador Juan Sabines Guerrero (2006–2012) de instalar una sucursal de la cadena de supermercados Aurrera en el predio El Cubito y un edificio de otra cadena de la misma industria, Soriana, en el humedal La Kisst; las manifestaciones tuvieron éxito, se frenaron ambos proyectos y se logró establecer el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de la ciudad (entrevista con Alejandro Díaz, San Cristóbal de Las Casas, 2018). Muchas de las organizaciones que participaron en esa ola, como el Consejo Ciudadano, desaparecieron o se desligaron del movimiento, pero las organizaciones vecinales se mantuvieron, y después llegaron a ser las protagonistas de este movimiento ambientalista.

No obstante, el ambientalismo contemporáneo es distinto al del siglo XX, debido a que los primeros esfuerzos provinieron, sobre todo, de intelectuales urbanos y organizaciones de profesionales ambientalistas. En cambio, en la actualidad, hay un involucramiento masivo y popular mediante los consejos vecinales de la urbe. Estos consejos ya existían desde los años ochenta, pero no fue sino hasta que estalló el movimiento zapatista de 1994

cuando los vecinos se apropiaron de estas estructuras y se alejaron del clientelismo priista que los tenía cooptados (entrevistas con Dámaso Villanueva y Ranulfo Ruiz, San Cristóbal de Las Casas, 2018 y 2019, respectivamente). Los nuevos consejos formaron redes antagónicas al Estado y son el antecedente directo de los organismos ambientalistas actuales: la Cocosur y la RCVMT.

La Cocosur tiene como antecedente el Comité Ciudadano para la Defensa Popular, fundado en mayo de 1995, con el objetivo de exigir mejoras en los servicios municipales. Su creación fue alentada por el movimiento neozapatista. Muchos de sus integrantes se sumaron a los Cinturones de Paz durante el diálogo entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el gobierno federal en 1994 (entrevista con Ranulfo Ruiz, San Cristóbal de Las Casas, 2019). Sin embargo, lo que convocó a una amplia base de pobladores de escasos recursos fue el acceso a tarifas económicas de agua, y esto, para 1997, logró reunir a cientos de agremiados de 37 colonias urbanas populares en un movimiento de presión social importante en el ámbito de la ciudad.

En 2006, esta organización sufrió una escisión de la que surgiría, en 2008, la Cocosur. Sus fundadores, Dámaso Villanueva y Ranulfo Ruiz, consideraban que las colonias no debían centrarse únicamente en reivindicaciones tales como obtener tarifas accesibles para los servicios municipales, sino que buscaban abrirse a diversas luchas, entre ellas la ambiental. Con el tiempo, la Cocosur se convirtió en el referente más importante del ambientalismo popular local, no sólo por ser la red más grande,

6 En los años setenta se llevó a cabo la reforestación del Cerro de San Cristóbal; en los ochenta, Francesco Pellizzi y Getrude Duby reforestaron la reserva Duby (entrevista con Pablo Ramírez, San Cristóbal de Las Casas, 2019). En 1997 se constituyó el Colectivo Interdisciplinario y Ciudadano en Ecología (Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, 2010: 21).

con un número significativo de integrantes de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB),⁷ sino también por su labor en la preservación del sistema de abastecimiento de agua público. Así, en 2002, en colaboración con otras organizaciones, pudieron frenar la iniciativa gubernamental de privatizar el sistema municipal (entrevista con Ranulfo Ruiz, San Cristóbal de Las Casas, 2019). El trabajo de la Cocosur ha sido igualmente valioso, pues ha logrado diversas mejorías en las colonias, sobre todo en el sistema de recolección de basura, la seguridad, pavimentación y electrificación. Por si fuera poco, para muchos residentes las redes vecinales son espacios a los que se puede acudir en momentos de necesidad, pues funcionan como entramados de apoyo en los que hay reciprocidad y solidaridad (Lomnitz, 1975: 25).

La RCVMT, por su parte, es otro referente relevante del ambientalismo popular. Se trata de una red más joven, que también tiene entre sus miembros a integrantes de las CEB, aunque en menor cantidad que en la Cocosur. La RCVMT aglutina a las organizaciones barriales de El Relicario, Cuxtitali, Alcanfores, Federación de Sindicatos al Servicio del Estado 2001 y la Colonia Maya, entre otras. Tanto la Cocosur como la RCVMT tienen una vocación ambientalista; sin embargo, la RCVMT se distingue por estar constituida por organizaciones vecinales y por asociaciones civiles, grupos feministas y activistas que se adscriben de manera individual. Otra diferencia consiste en que muchos de sus integrantes son profesionistas y activistas de derechos humanos. En este sentido, se trata de una organización con un perfil de clase media, en cuyo activismo la negociación sobre tarifas preferenciales de agua tiene una relevancia mucho menor.

Ambas redes son los referentes más importantes del movimiento ambientalista de San Cristóbal en la actualidad. Su trabajo va desde la capacitación de sus agremiados en temas ambientales, como reciclado de basura, manejo de humedales

y reforestación, hasta movilizaciones permanentes para frenar el deterioro de las áreas naturales protegidas, como humedales, manantiales y reservas boscosas, que ellos han declarado lugares sagrados. En 2018, por ejemplo, gracias a su movilización y a la utilización de instrumentos jurídicos, frenaron la construcción de varias edificaciones que el municipio, de manera irregular, había permitido dentro del humedal María Eugenia (*Chiapas Paralelo*, 2018); también detuvieron la construcción de un fraccionamiento en un área de reserva forestal a un costado de la Colonia Maya, y en 2020 consiguieron forzar al municipio para que recogiera los escombros que las propias autoridades municipales habían vertido negligentemente sobre el humedal La Kisst (González, 2019).

La Cocosur y la RCVMT, de manera conjunta o separada, mantienen campañas de limpieza y reforestación periódicas en los humedales y en las reservas boscosas del municipio, en especial en la reserva Quenvó-Cuxtitali. Asimismo, uno de sus logros más relevantes ha sido compartir conocimientos sobre temas ambientales con sus agremiados, a partir de diversas capacitaciones con organizaciones como Alianza Cívica o con activistas ambientalistas y académicos de El Colegio de la Frontera Sur, la Universidad Autónoma Chapingo y el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. En el ámbito ecológico han logrado la disminución de basura en sus colonias, la utilización de técnicas de reciclaje y la difusión de la relevancia de los humedales y los espacios naturales, lo que a su vez ha trascendido en que la gente aprecie estos sitios, los sienta como suyos y esté dispuesta a defenderlos. El vínculo generado entre los sancristobalenses y los espacios naturales es sorprendente: en la actualidad,

7 Las CEB son un modelo eclesial comprometido con la liberación del pueblo pobre de las injusticias sociales. Nacieron en Brasil, en 1960, impulsadas por el Concilio Vaticano II (Tarazona Acevedo y Delgado Díaz, 2012).

los vecinos se refieren a los humedales y los manantiales como sus lugares sagrados, denominación que hasta hace una década no se escuchaba. Para entender cómo surgió esta denominación es necesario revisar la influencia de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, así como las estrategias que las redes han puesto en práctica, como se discutirá a continuación.

El papel de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas en el ambientalismo

El ambientalismo actual de las organizaciones vecinales no se podría entender sin analizar la influencia de la diócesis. En 2014, Felipe Arizmendi, obispo católico de la diócesis, convocó al Primer Congreso Pastoral por la Madre Tierra, evento en el que quienes asistieron se comprometieron a realizar diferentes tareas en defensa de la Madre Tierra (entrevista con fray Gonzalo Ituarte, San Cristóbal de Las Casas, 2018). Un año más tarde, en 2015, el Congreso sería respaldado por el Vaticano, mediante la encíclica papal *Laudato Si'*, en la cual se convoca a los feligreses a cuidar la “casa común” y defender la naturaleza. La Iglesia católica, en especial la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, coincidió con la propuesta latouriana de que la ecología brinda al cristianismo la oportunidad de valorar, de igual manera, la vida terrenal y la vida espiritual (Latour, 2017). El Congreso diocesano y la encíclica fueron motores potentes entre los católicos rurales y urbanos de Chiapas; así surgió el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio, constituido por indígenas miembros del Pueblo Creyente, rama laica de la diócesis en las ruralidades. Por su parte, las CEB, organismos más urbanos que rurales, hicieron eco de esta apuesta, cuyo ejemplo más claro fueron las organizaciones vecinales de San Cristóbal.

Cabe resaltar que el vínculo de la diócesis con la Cocosur y la RCVMT es diferente. Con la Cocosur,

la cercanía es tal que uno de sus tres principales líderes es diácono y considera su activismo como parte de su compromiso cristiano: “el evangelio exige un compromiso de liberar al ser humano, pero con su entorno, no sólo el ser humano, y a partir de esas reflexiones surge el compromiso de cuidar a la naturaleza” (entrevista con Guillermo Solís, San Cristóbal de Las Casas, 2018).

En cuanto a la RCVMT, los lazos con la diócesis se desdibujan, al tener menos miembros afines a ella. Sin embargo, su influencia es tal, que se puede notar en los formatos de protesta política que las organizaciones utilizan, como peregrinaciones, declaratorias de lugares sagrados y celebraciones ecuménicas en los humedales y manantiales. Las peregrinaciones han ofrecido a la feligresía chiapaneca un lenguaje de comunicación política eficaz para abanderar diversas luchas sociales. El lenguaje que utiliza es entendido y respetado por los miembros de la comunidad católica; por lo tanto, los ambientalistas creyentes convocan a gran parte de este sector, al enviar el mensaje de que respetar y cuidar la naturaleza es ser buen cristiano.

Lo sagrado como estrategia de lucha

Los problemas ambientales, y en especial la defensa de los humedales, reúnen a una diversidad muy amplia de actores. Esto implica posturas distintas y algunas veces antagónicas. Sin embargo, con la dimensión espiritual,⁸ las organizaciones vecinales encontraron un lenguaje unificador (De la Cadena, 2010; Martínez Alier, 2008), por ello se decidieron por la estrategia de las declaratorias de lugares sagrados, las cuales fueron acordadas y

8 Experiencia personal y subjetiva que, en contraste con la religión, no tiene una estructura dogmática (Arévalo Mora y Ávila, 2012: 53).

llevadas a cabo en coordinación con la Dirección Ecológica del Sistema de Agua Público (entrevista con Mayorga, San Cristóbal de Las Casas, 2018). La decisión se fundó en la ineficacia de los decretos de áreas naturales, que no eran respetados ni por el gobierno ni por la población. En consecuencia, la primera declaratoria de lugar sagrado se hizo en el humedal La Kisst, en 2010, seguida por la de las cuevas de Quenvó en 2014 y la del humedal María Eugenia en 2016.

A partir de cada declaratoria, los grupos instalan en estos sitios tres cruces y realizan ahí distintas ceremonias religiosas ecuménicas, en las que aluden tanto a la tradición católica como a ritos mayas prehispánicos. Cada aniversario de la declaratoria, así como en la celebración del 3 de mayo, se hacen las ceremonias más grandes y concurridas, en las cuales hay también actividades culturales, ecológicas y políticas. Las declaratorias son en sí mismas una particularidad del movimiento ambientalista de San Cristóbal, quizá su rasgo más distintivo. La dimensión espiritual en la lucha ambientalista está asentada, por un lado, en la participación de las CEB, pero también en la incursión de colonias indígenas que han llevado sus ritos agrícolas de origen prehispánico al ambientalismo urbano.

Un ejemplo de ello es la celebración del 3 de mayo en la colonia Los Ángeles, fundada en 1994 por tsotsiles expulsados de San Juan Chamula. En esta colonia realizan un ritual en el pozo que los abasteció de agua cuando aún no tenían tuberías. Para algunos miembros de la cultura maya, las aperturas en la superficie de la tierra son moradas de los dioses de la lluvia y puntos de acceso a las entidades sobrenaturales (Ishihara, 2009: 3 y 4; Burguete Cal y Mayor, 2000: 76). Entre los tsotsiles, uno de los grupos étnicos mayoritarios en dicha colonia, estos dioses, además, son los dueños de los animales compañeros —*alter ego*—, y en su morada guardan el alma o *ch'ulel* del maíz y el frijol (Köhler, 2007: 140-141).

El discurso sagrado es un lenguaje local previamente apropiado por los vecinos, que dota de un valor inconmensurable a estos sitios, al colocarlos fuera de las lógicas de la mercantilización. Como sugiere Joan Martínez Alier (2008), se trata de un lenguaje que permite a los pobres formular reivindicaciones ambientales, dadas las dificultades de apropiarse del ambientalismo científico, el cual, como apunta Castells (2001: 47), se caracteriza por su tecnicismo. Por la utilización estratégica que las organizaciones le dieron a lo sagrado, parecería que para la población es más importante respetar un lugar protegido por una deidad que por la ley. Además, las declaratorias de lugares sagrados han sido herramientas útiles porque generan un sentido de pertenencia y apropiación de los territorios entre los vecinos. Mediante las ceremonias de culto que se realizan en estos lugares, los vecinos han construido relaciones culturales, políticas y espirituales que les permiten afirmar que esos lugares les pertenecen. A continuación, expodré dos casos que me ayudarán a mostrar esto.

Primer caso: el Parque Lineal

En 2015 tuvo lugar un conflicto entre la Cocosur y otro grupo de ambientalistas, el cual impulsaba un proyecto denominado Parque Lineal, de restauración y movilidad urbana, que consistía en la creación de espacios públicos verdes dentro del humedal La Kisst. El proyecto del Parque Lineal, según una ex colaboradora de Pronatura México, A. C., se basó en la tesis de Elizabeth Ortega Narváez (2014) y fue impulsado por ella misma y por dicha asociación civil ambientalista (entrevista con Margarita Vizcaíno, San Cristóbal de Las Casas, 2018). Uno de sus objetivos consistía en regenerar las partes deterioradas del área natural protegida, y sin cambiar el uso de suelo, adaptar el espacio para construir una ciclovía de casi 5 km, con lo que se obtendría una conectividad



CORTESÍA DE CORAZÓN DE JADE MUSEO JARDÍN ▶ Cartel para la rodada que se organizó durante el Día Mundial de los Humedales el 5 de febrero de 2022.

sustentable dentro de la urbe (Ortega Narváez, 2014: 4; entrevistas con Camilo Thompson y Margarita Vizcaíno, San Cristóbal de Las Casas, 2018).

A pesar de que fue una propuesta bastante elaborada, nunca llegó a ser un proyecto por ejecutarse, según lo aclaró Camilo Thompson, quien fuera uno de sus promotores directos (entrevista, San Cristóbal de Las Casas, 2018). Aun así, el

proyecto causó inconformidad entre los miembros de la Cocosur, quienes rechazaron la propuesta por considerar que los despojaría de “sus zonas sagradas” (Enríquez, 2015). Según Fernando Hernández, líder de la Cocosur, el proyecto implicaba cercar el lugar y modificar su suelo, lo que representaba una “arquitectura del despojo” (entrevista, San Cristóbal de Las Casas, 2018).

En contraste, Camilo Thompson consideraba que el humedal necesitaba conocimientos técnicos especializados y que para ello serían destinadas las cuotas que pagarían los usuarios de la ciclovía. Las posibles cuotas no significaban que se privatizaría el lugar, pues podría haberse instaurado una figura de gestión mixta, con el apoyo de la ciudadanía y el gobierno (entrevista, San Cristóbal de Las Casas, 2018). Cabe mencionar que la mayor parte de las 110 ha del humedal La Kisst son terrenos privados y sólo 5 ha son terrenos públicos (Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, 2010), por lo que llamaba la atención el discurso de despojo, cuando cabía la posibilidad de acrecentar el espacio público. Sin embargo, debido a las condiciones económicas de los vecinos, las cuotas sí representaban su exclusión; además, los vecinos que integran las redes ambientalistas de la Cocosur han disfrutado de este espacio de manera gratuita. Otra discrepancia más radicaba en que, para algunos promotores del proyecto, una de las ventajas era que los terrenos incrementarían su plusvalía; sin embargo, para los miembros de la Cocosur, esto era una amenaza, por el posible aumento del impuesto predial y la gentrificación de la zona. Un factor más, que no ayudó, fue que las organizaciones vecinales se sintieron desplazadas porque no fueron consultadas por los responsables del proyecto, lo que acentuó aún más sus añejas diferencias en otros espacios de disputa del campo ambientalista, como lo es el Comité de Cuenca del Valle de Jovel.

El antagonismo sobre el tipo de gestión de los humedales entre los actores involucrados evidencia la contraposición de intereses de clase, ya que, aunque el Parque Lineal era benéfico para el ambiente y las clases medias y altas, el proyecto no resultaba igualmente benéfico para los sectores con menos recursos. La Cocosur ha externado que no le importa quiénes ostenten la propiedad legal de los humedales, tampoco piden expropiarlos; lo importante para la organización es que se conserven como sitios naturales y como “su lugar sagrado” (entrevista con

Fernando Hernández, San Cristóbal de Las Casas, 2018). Por lo tanto, para las organizaciones vecinales, la privatización de un espacio no estaba relacionada con el régimen legal que las regula —es decir, si eran espacios públicos o privados—, sino con las consecuencias fácticas que representaban para sus agremiados. Lo interesante para este análisis es que Fernando Hernández utilizó el concepto de “nuestra zona sagrada” para subrayar un vínculo social sobre el territorio, que a pesar de ser sólo simbólico tuvo efectos reales en el tipo de gestión, ya que el humedal siguió en manos del Sistema de Agua Municipal, sin la intromisión de Pronatura México, A. C., como era el objetivo de la Cocosur. Por lo tanto, la designación de un lugar como sagrado fue eficaz y exitosa porque promovió un sentido de apropiación del territorio entre los vecinos, el cual definió el tipo de gestión que se mantendría en el humedal.

Segundo caso: la defensa de las reservas Duby y Quenvó-Cuxtitali

El segundo caso que discutiré ocurrió en 2019, cuando varios ambientalistas del Sistema de Agua Chupactic y otras organizaciones miembros de la RCVMT fueron víctimas de un ataque armado mientras se encontraban reforestando la reserva Quenvó-Cuxtitali. Según los atacantes, los ambientalistas se encontraban en su territorio, por lo que tenían que defenderlo. En un video del evento se escucha a los atacantes —un grupo de la colonia indígena Molino los Arcos, cerca de la reserva— gritarles “fuera de nuestro territorio” a los ambientalistas (Alarcón Zapata, 2018).

El Sistema de Agua Chupactic, al cual pertenecían varias de las víctimas, es una organización vecinal del barrio colonial de Cuxtitali, ubicado al noreste de la ciudad y poblado por una mayoría ladina. El Sistema de Agua Chupactic fue constituido en los años setenta, con la finalidad de administrar

el sistema de agua autónomo que abastece al barrio, pero en las últimas décadas ha incursionado en el ambientalismo. Para cumplir con su principal misión, obtuvo la posesión de dos fuentes naturales de agua —el manantial de Chupactic y las cuevas de Quenvó— mediante negociaciones con el ejido vecino El Pinar. En 2014, el gobierno estatal declaró área de conservación natural al terreno de Quenvó, de 22 ha, y al Sistema de Agua Chupactic como su custodio. Por su parte, en ese mismo año, las redes vecinales ambientalistas, junto con los vecinos de Cuxtitalí, declararon a Quenvó lugar sagrado. En cuanto a Molino los Arcos, de donde venían los atacantes, se trata de una colonia irregular fundada en 1994 por tsotsiles provenientes del ejido El Pinar,⁹ quienes tomaron un predio de 101 ha, propiedad de Francesco Pellizzi.

La disputa entre Chupactic y Molino los Arcos es añeja, debido a que durante las últimas décadas Chupactic ha denunciado a los vecinos de Molinos los Arcos por “ecocidas”, tanto por lotificar y vender terrenos boscosos de la familia Pellizzi, como por tener la intención de invadir las reservas Duby y Quenvó-Cuxtitalí. La disputa trasciende el conflicto por tierras, porque lo que está en juego no es sólo la tierra, sino la gestión de los recursos naturales que ahí existen: agua y bosque. Para Chupactic, la legitimidad sobre este territorio se cimenta, por un lado, en que ha tenido la posesión pacífica sobre este territorio durante décadas; por el otro, en que el vínculo histórico de los cuxtitaleros con estas tierras data de la Colonia, cuando la Corona concedió el territorio llamado Chupactic, de 1 600 ha, al barrio de Cuxtitalí.¹⁰ Finalmente, una razón más que dan los vecinos sobre la legitimidad consiste en que ellos han reestablecido su vínculo histórico mediante el culto que llevan a cabo en este territorio a partir de la declaración de este espacio como lugar sagrado y por ser ellos sus custodios. Por su parte, para el líder de los vecinos de Molinos los Arcos, su legitimidad reside en su ancestralidad maya y en la desigualdad

histórica que han sufrido los pueblos indígenas (entrevista con Fernando Hernández, San Cristóbal de Las Casas, 2018).

Como podrá observarse en estos casos, ninguno de los grupos argumenta en términos de propiedad sobre el territorio. Sin embargo, la disputa está anclada en la territorialidad simbólica y en la valorización de los espacios, y esta última definirá, de manera pragmática, su uso legítimo, tal y como lo observó Patrice Melé en otros conflictos territoriales (2014: 243). En esta definición, la evocación de lo sagrado juega un papel fundamental porque agrega una dimensión espiritual al movimiento ambientalista, así como una valoración de lo inconmensurable de los sitios naturales.

Conclusión

Con la historia de las redes principales del movimiento ambientalista y los casos que he discutido en este estudio, es posible observar cómo el ambientalismo en San Cristóbal de Las Casas emerge como un campo de disputa que rebasa las interpretaciones de las luchas, resistencias o conflictos socioambientales frente a los grandes capitales y las grandes empresas extractivas, que han predominado en las discusiones sobre el ambientalismo de los movimientos sociales contemporáneos. En la complejidad local se perciben distintas posiciones dentro de este campo, donde, por ejemplo, organizaciones de carácter profesional entran en disputa con organizaciones vecinales, cuyos miembros, en su mayoría, son de escasos recursos.

9 Documento firmado por ejidatarios de El Pinar, marzo de 1994, archivo personal de Pablo Ramírez.

10 Los cuxtitaleros fueron despojados a lo largo de los siglos, como consecuencia de varios eventos ilegales, pero también de cambios históricos sobre la tenencia de la tierra (Garza Caligaris, 2012: 171).

Pero más allá de las complejidades en los conflictos por la gestión de recursos, el aporte más relevante de mi análisis es la incorporación de la dimensión sagrada al movimiento ambientalista global, el cual históricamente se ha centrado más en los aspectos político y científico. En el ámbito local, la incorporación de lo sagrado ha permitido la comunicación mediante un lenguaje más accesible que el del paradigma científico-ambientalista, lo cual le ha sumado

simpatizantes al movimiento, a la vez que ha conseguido una protección exitosa de diversos espacios naturales, al aportar a la esperanza de la supervivencia de la ciudad y de las futuras generaciones. De este modo, el movimiento ambientalista en San Cristóbal de Las Casas también ha formulado su propia utopía urbana (Reguillo, 2008: 72), como una ciudad ecológico-sagrada que corresponde a historias y proyectos locales. **D**

Bibliografía

- Alonso Aldama, Juan, 2010, "¿Espacio y metalenguaje: defensa del territorio?", en *Tópicos del Seminario*, núm. 24, pp. 139-152.
- Arévalo Mora, Leonardo y Sandra Ávila, 2012, "Religión y espiritualidad, una mirada del estigma frente al VIH/sida: revisión literaria", en *Revista Med*, vol. 20, núm. 1, pp. 52-61.
- Ávila García, Patricia, 2017, "Conflictos por el agua en territorios indígenas y campesinos en el contexto neoliberal de México", en José Luis Martínez Ruiz, Daniel Murillo Licea y Luisa Paré (coords.), 2017, *Conflictos por el agua y alternativas en los territorios indígenas de México*, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México, pp. 27-41.
- Becerra Pérez, Mariana, Jaime Sáinz Satamaría y Carlos Muñoz Piña, 2006, "Los conflictos por agua en México. Diagnóstico y análisis", en *Gestión y Política Pública*, vol. 15, núm. 1, pp. 111-143.
- Benez, María Cristina, Edith F. Kauffer Michel, Denis Soares Moraes y Guadalupe Álvarez Gordillo, 2010, "El estudio de las percepciones de la gestión de la calidad del agua, una herramienta para fortalecer la participación pública en la microcuenca del río Fogótico, Chiapas", en *Región y Sociedad*, núm. 47, pp. 73-104.
- Berrío Puerta, Ayder, 2006, "La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci", en *Estudios Políticos*, núm. 29, pp. 219-236.
- Burguete Cal y Mayor, Araceli, 2000, *Agua que nace y muere. Sistemas normativos y disputas por agua en Chamula y Zinacantán*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Cadena, Marisol de la, 2010, "Indigenous Cosmopolitics in the Andes: Conceptual Reflections Beyond 'Politics'", en *Cultural Anthropology*, vol. 25, núm. 2, pp. 334-370.
- Castells, Manuel, 2001, *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, vol. II: *El poder de la identidad*, Siglo XXI Editores, México.
- , 2013, *Movimientos sociales urbanos*, Siglo XXI Editores, México.
- Chiapas Paralelo, 2018, "Profepa clausura los humedales María Eugenia en San Cristóbal", en *Chiapas Paralelo*, 16 de mayo. Disponible en línea: <<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2018/05/profepa-clausura-los-humedales-maria-eugenia-en-san-cristobal/>>.
- Comisión Nacional del Agua (Conagua), 2017, *Estadísticas del agua en México. Edición 2017*, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales-Comisión Nacional del Agua, México. Disponible en línea: <<https://files.conagua.gob.mx/conagua/publicaciones/Publicaciones/EAM-2017.pdf>>.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 2001, Caso de la Comunidad Mayagna (Sumo) Awas Tingni vs. Nicaragua, sentencia de 31 de agosto de 2001. Disponible en línea: <https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/Seriec_79_esp.pdf>.
- Enríquez, Guillermo, 2015, "Señalan miembros del Cocosur proyecto provocará daños en área protegida, 'La Kisst'", en *Oye Chiapas*, 29 de septiembre. Disponible en línea: <<https://oyechiapas.com/component/tags/tag/san-cristobal-de-las-casas.html>>.
- Escobar, Arturo, 2014, *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, Ediciones Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín.
- Gaona Pando, Georgina, 2013, "El derecho a la tierra y la protección del medio ambiente por los pueblos indígenas", en *Nueva Antropología*, vol. 26, núm. 78, pp. 141-161.

- García, Antonino y Denise Soares Moraes (coords.), 2015, *Tópicos socio-ambientales emergentes y productivos en la Cuenca de Jovel y su periferia (Chiapas)*, Universidad Autónoma Chapingo/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México.
- Garza Caligaris, Anna María, 2012, *Cuxtitali en el siglo XIX. Etnografía histórica de una comunidad en la periferia de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, tesis de doctorado en estudios mesoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- González, Christian, 2019, "Ecocidio de área natural protegida en San Cristóbal", en *Ultimátum*, 29 de julio, pp. 16-17. Disponible en línea: <<https://www.calameo.com/read/005258301410fbee65a1c>>.
- Gudynas, Eduardo, 1992, "Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano", en *Nueva Sociedad*, núm. 122, pp. 104-115.
- Guerrero, Elsa Marcela, 2013, "Caracterización de los movimientos urbanos ambientales vinculados a la gestión del agua. Estrategias sociales por el acceso al agua potable en Tandil, Argentina", en *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, vol. 20, pp. 17-26.
- Hernández, Blanca Lizbeth, 2020, "La disputa por el derecho al territorio indígena: de los movimientos latinoamericanos a la experiencia mexicana", en Rodrigo Gutiérrez Rivas y Mylai Burgos Matamoros (coords.), *Globalización, neoliberalismo y derechos de los pueblos indígenas en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 137-158.
- Irrazaval, Felipe, 2021, "Los extractivismos más allá del territorio: una lectura a las relaciones socioespaciales de la industria del gas natural en Perú", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. 25, núm. 3, pp. 55-77.
- Ishihara, Reiko, 2009, "Música para las divinidades de la lluvia. Reconstrucción de los ritos mayas del período Clásico Tardío en la Grieta Principal de Aguateca, El Petén, Guatemala", en *Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. 7, núm. 1, pp. 22-42.
- Köhler, Ulrich, 2007, "Los dioses de los cerros entre los tzotziles en su contexto interétnico", en *Estudios de Cultura Maya*, núm. 30, pp. 139-152.
- Latour, Bruno, 2017, *Facing Gaia. Eight Lectures on the New Climatic Regime*, Polity Press, Cambridge.
- Lee, Anru, 2007, "Southern Green Revolution: Urban Environmental Activism in Kaohsiung, Taiwan", en *City and Society*, vol. 19, núm. 1, pp. 114-138.
- Lomnitz, Larissa Adler de, 1975, *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI Editores, México.
- Luna Nemecio, Josemanuel, 2021, "Conflictos socioambientales por la defensa del agua en México: un meta-análisis cartográfico conceptual", en *Revista Universidad y Sociedad*, vol. 13, núm. 4, pp. 398-412.
- Martínez Alier, Joan, 2008, "Conflictos ecológicos y lenguajes de valoración", en *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol. 26, pp. 24-34.
- Martínez Ruiz, José Luis, Daniel Murillo Licea y Luisa Paré (coords.), 2017, *Conflictos por el agua y alternativas en los territorios indígenas de México*, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México.
- Melé, Patrice, 2014, *Transacciones territoriales: patrimonio, medio ambiente y acción pública en México*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Juan Pablos Editor, México.
- Merlinsky, Gabriela, 2021, *Toda ecología es política. Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Newman, Andrew, 2011, "Contested Ecologies: Environmental Activism and Urban Space in Immigrant Paris", en *City and Society*, vol. 2, núm. 2, pp. 192-209.
- Orlove, Ben y Steven C. Caton, 2010, "Water Sustainability: Anthropological Approaches and Prospects", en *Annual Review of Anthropology*, vol. 39, pp. 401-415.
- Ortega Narváez, Elizabeth, 2014, *Parque lineal en San Cristóbal de Las Casas*, tesis de maestría en arquitectura sustentable, Universidad del Medio Ambiente, México.
- Pronatura, A. C., 2011, "Los humedales de San Cristóbal de Las Casas", Comisión Nacional del Agua. Disponible en línea: <<http://www.conagua.gob.mx/conagua07/contenido/documentos/p6-4.pdf>>.
- Reguillo, Rosana, 2008, "Sociabilidad, inseguridad y miedos: una trilogía para pensar la ciudad contemporánea", en *Alteridades*, vol. 18, núm. 36, pp. 62-74.
- Rootes, Christopher, 2006, "Environmental Movements", en David A. Snow, Sarah A. Soule y Hanspeter Kriesi (eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements*, Blackwell Publishing, Pondicherry y Padstow, pp. 608-641.
- Schenerock, Angélica, 2015, "La participación de las mujeres en materia de cambio climático en la cuenca Jovel: logros y retos", en Antonino García García (coord.), *El agua y su entorno. Análisis multidisciplinario de la cuenca Jovel, Chiapas, México*, Universidad Autónoma Chapingo/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México, pp. 207-330.

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), 2020, "Precipitación media histórica por entidad federativa", en *Compendio de Estadísticas Ambientales 2020*, Gobierno de México, México. Disponible en línea: <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/recursos/232508/archivos/01_agua/D3_AGUA01_01.pdf>.
- Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda, 2010, *Programa de manejo de la zona sujeta a conservación ecológica "Humedales de montaña La Kísst"*, Gobierno del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
- Tarazona Acevedo, Álvaro y Adrián Delgado Díaz, 2012, "Teología de la Liberación y Pastoral de la Liberación: entre la solidaridad y la insurgencia", en *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, vol. 17, núm. 1, pp. 245-268.
- Tlatempa, Gloria Espiritu, 2015, "Contexto del balance y disponibilidad del agua como base de planeación y gestión de los recursos hídricos en la cuenca del río Amarillo, San Cristóbal, Chiapas", en Antonino García García (coord.), *El agua y su entorno. Análisis multidisciplinario de la cuenca Jovel, Chiapas, México*, Universidad Autónoma Chapingo/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México, pp. 121-163.
- Toledo, Juan, 2015, "Los cambios en la organización del espacio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas", en Antonino García García (coord.), *El agua y su entorno. Análisis multidisciplinario de la cuenca Jovel, Chiapas, México*, Universidad Autónoma Chapingo/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México, pp. 163-202.
- Touraine, Alain, 1986, "Los movimientos sociales", en Francisco Galván Díaz (comp.), *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*, Universidad Autónoma de Puebla/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, pp. 101-126.
- Vargas Velázquez, Sergio, 2018, "Los conflictos y movimientos sociales por el agua en México desde la perspectiva de la GIRH", en *Aqua-LAC*, vol. 10, núm. 1, pp. 120-136.
- Velázquez, Mario Alberto, 2010, "Los movimientos ambientales en México", en Ilán Bizberg y Francisco Zapata (coords.), *Los grandes problemas de México*, tomo VI: *Movimientos sociales*, El Colegio de México, México, pp. 275- 335.

Videos

- Alarcón Zapata, Alejandro (dir.), 2018, *Por la vida; Cuxtitali barrio bravo*, Disponible en línea: <<https://www.youtube.com/watch?v=9qrA4lKNJqQ>>.

Entrevistas

- Alejandro Díaz, San Cristóbal de Las Casas, 2018.
- Camilo Thompson, San Cristóbal de Las Casas, 2018.
- Dámaso Villanueva, San Cristóbal de Las Casas, 2018.
- Fernando Hernández, San Cristóbal de Las Casas, 2018.
- Fray Gonzalo Ituarte, San Cristóbal de Las Casas, 2018.
- Guillermo Solís, San Cristóbal de Las Casas, 2018.
- Margarita Vizcaíno, San Cristóbal de Las Casas, 2018.
- Mayorga, San Cristóbal de Las Casas, 2018.
- Pablo Ramírez, San Cristóbal de Las Casas, 2019.
- Ranulfo Ruiz, San Cristóbal de Las Casas, 2019.

Sobre la autora

MARIEL CAMERAS MYERS es doctora en ciencias sociales con especialidad en antropología social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Unidad Occidente. Ha sido profesora de la Universidad de las Américas Puebla. Actualmente es investigadora huésped en el CIESAS, Unidad Sureste. Es autora del libro *Las siete alianzas, género y poder en las prácticas de justicia en Oxchuc, Chiapas* (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México, 2016) y colaboradora en *Reproducción social de la marginalidad: exclusión y participación de las mujeres indígenas en Chiapas* (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México, 2015). Sus líneas de investigación son: movimientos sociales, agua y género.